

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 55

Siendo las 16,30 hrs. del día Viernes 09 de Diciembre de 1994, se dá comienzo a la sesión extraordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Sres. Aldo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

Actúa como Secretario del Concejo el Director de Obras municipales, Don Daniel Vega Recabal.

Un punto a tratar en esta reunión es acerca del Proyecto "Construcción y Reparación Estadio Fiscal, Lebu"; el cual se llamó a Propuesta Pública y no existieron interesados en comprar los Antecedentes para participar en esta Licitación .

Por lo anteriormente expuesto se toma el acuerdo de realizarlo por Trato Directo por ser primordial su contratación antes del 31 de Diciembre del presente año.

El otro punto a tratar en esta reunión es el de la aprobación del Presupuesto por parte del Concejo, el cual se ha venido discutiendo en las últimas reuniones de Concejo.

En definitiva se dá por aprobado el siguiente Presupuesto municipal para el año 1995.

PRESUPUESTO 1995 :

INGRESOS

ITEM		
01.01.	Venta de Bs. y Servicios	M \$ 111
03	Otros Ingresos Propios	36.649
04	Contribuciones Municipales	79.984
05	Derechos municipales	14.137
06	Fluctuación deudores	(10)
01	Ingresos de Operación	<u>130.871</u>
04.41	Activos Físicos	<u>10</u>
04	Venta de Activos	10
05.58	Hipotecarios	<u>10</u>
05	Recuperación de Préstamos	10
06.63	Transferencias a Otras Entidades Públicas	<u>7.378</u>
06	Transferencias	7.378
07.73	Participación F.C.M.	271.000
07.79	Otros Ingresos	<u>8.994</u>
07	Otros Ingresos	279.994
10	Operaciones Años anteriores	3.000
11	Saldo Inicial de Caja	10
TOTAL DE INGRESOS		M\$ 421.273.-

GASTOS :ITEM :

21.01	Personal de Planta	M \$	21.839.-
02	Sobresueldos de Personal de Planta		57.046.-
03	Honorarios		8.774.-
05	Viáticos		4.000.-
06	Aportes patronales		738.-
09	Cotización Adicional Ley Nº 18.566		450.-
15	Personal a Contrata		6.519.-
16	Sobre sueldo Personal a Contrata		13.209.-
18	Aguinaldos		3.584.-
21	Gastos en Personal	M \$	116.159.-
22.10	Alimentos y Bebidas		32.-
11	Textiles Vestuarios y Calzados		601.-
12	Combustibles y Lubricantes		6.000.-
13	Materiales de uso y Consumo corriente		8.653.-
14	Mantenimiento y reparaciones		13.116.-
16	Consumos Básicos		14.627.-
17	Servicios Generales		36.752.-
19	Gastos en Computación		3.177.-
20	Servicios a la Comunidad		109.276.-
22	Bienes y Servicios de Consumo		192.234.-
25.31	Transferencias al sector Privado	M \$	32.286.-
33	Transferencias a otras Entidades Públicas		32.143.-
	Transferencias Corrientes		64.429.-
31.50	Requisitos de inversión para funcionamiento		2.684.-
51	Vehículos		0.-
52	Terrenos y Edificios		0.-

53	Estudios para Inversiones	6.663
68	Inversión Región VIII	<u>10.000.-</u>
31	Inversión real	19.347.-
32	Inversión financiera	10.-
60	Operaciones Años Anteriores	29.074.-
70	Otros compromisos Pendientes	10.-
98	Saldo Final de Caja	10.-

Total de Gastos

M \$ 421.273.-


ALDO I. PINTO CANDIA


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE

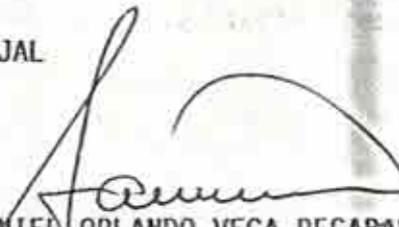

JOSE MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA


RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL




DANIEL ORLANDO VEGA RECABAL
SECRETARIO CONCEJO
SUBROGANTE